

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

### UNIVERSIDADES Y PATENTES

#### Señor Director:

En un contexto como el actual, lleno de retos de la más diversa índole, fomentar la innovación y la búsqueda de soluciones creativas es fundamental. Para ello, la protección de la propiedad intelectual es clave, pues son las patentes las que permiten que una creación, ya sea tecnológica, artística o cultural, obtenga las debidas ganancias y pueda, de ese modo, convertirse en una realidad que impacte a las personas.

En este escenario cabe preguntarse ¿qué rol cumplen las Universidades? Muy simple, ellas deben ser protagonistas, pues del impulso que den a la innovación dependerá cuántas nuevas y buenas ideas nazcan y perduren. Según Inapi, de las 332 patentes registradas en Chile el 2022, el 45% correspondió a tecnologías protegidas por universidades chilenas y el 64 % de las patentes solicitadas a la entidad por universidades entre 2000 y 2022 fueron concedidas.

No obstante, estas cifras alentadoras esconden también otra realidad: por una parte, un tercio de las universidades chilenas nunca han sometido alguna patente al Inapi; por otra, dos tercios de las patentes sometidas en 2022 y 2023 provienen de una docena de universidades. Una realidad que conlleva entonces, también, la imperativa necesidad de desarrollar mayor investigación aplicada en las distintas instituciones de educación superior.

¿Cómo hacer entonces que esos números sigan creciendo? Las ideas son muchas, pero quizás lo primero sería establecer al interior de las casas de estudio iniciativas formales y específicas orientadas al desarrollo de programas doctorales así como de centros de investigación aplicada, que apunten a estimular la creación de proyectos innovadores. Junto con ello es favorable también trabajar a aumentar los vínculos entre universidades e industrias, de manera a incrementar las fuentes del financiamiento de dichos proyectos. Y por ende, visibilizar más los casos de éxito, a fin de que más estudiantes, académicos e investigadores se atrevan a dar estos primeros pasos investigativos.

El llamado, por tanto, es a seguir avanzando en el patentamiento, ya que es el mejor camino para potenciar el desarrollo de la humanidad y superar con éxito los desafíos que esta enfrenta y enfrentará.

**Dr. Claudio Ruff,**  
**Rector de la Universidad**  
**Bernardo O'Higgins**

ería sobre-

en ningún  
proporcio-  
ingresos de  
el derecho a  
último de-

maskarillas  
el caso de  
podrían con-  
naco.

**lo Díaz ,**  
**DD. HH.**  
**de Chile**